# EERCITO YARMAD

ORGANO DE OPINION MILITAR

ANO XIX.-Núm. 5.159

Tres ediciones

Madrid, Martes 23 de Mayo de 1922

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

# DECLARACIONES INTERESANTES

# Habla el general Berenguer

El plan de operaciones .= La actuación polí= tica.=El Alto Comisario civil.--El Ejército y la repatriación.-Las campañas peridísticas.

El Alto Comisario; general Berengüer, ha fiesho interesantes declaraciones, sobre el problema de Marruecos, al ilustre poriodista El Tebib Arrumi, que regresa a España, terminada su misión periodística con tan gran acierto en las operaciones efectuadas en Beni Aros. He aqui lo fundamental de las declaraciones del general Berenguer:

El plan de operaciones del general prender y desear los beneficios de la paz, y ra situación del ción protectora habrá de vivir siempre vigilante y prevenida para evitar que surjan,

El plan de operaciones y la situación del : 1 .! Raisuil i : :

El plan de operaciones que quedó contertado en mi último viaje a Madrid, se ha cumplido casi por completo. Quedan algunas fases, más de policía que de movimien to general de columnas. Por lo que respecta a la región Occidental; se ha cumplido en todas sus partes el plan acordado, y solo hay que realizar algún movimiento hacia Beni Isef el Tilidi y recorrer la cabila de Sumata, donde quedan aún algunas fracciones recalcitrantes en la rebelión.

De los efectos de este último ciclo de operaciones, no puede juzgarse aún, salvo en lo que respecta a la seguridad de lo ocupado, que es perfecta. Hay que dar tiempo a los jetes de las fracciones rebeldes para que se reúnan, discutan y acuerden o actuar aisladamento.

des para que se reúnan, discutan y acuer-den o actuar aisladamente, o, por el con-trario, continuar unidos. Tengo la impre-sión de que algunas de esas reuniones, y a celebradas, han dado por resultado el que los cheijs más importantes hayan decidido obrar por cuenta propia. Lo demuestra el hecho de haberse presentado muchos de ellos a someterse al Majhzen, y haber enviado otros emisarios para «hacer política con el Gobierno».

Siempre quedará algún núcleo de insometidos. Son los que no ignoran que a ningún precio pueden obtener el amán por sus delitos de deslealtad y traición a Espasus delitos de deslealtad y traición a Espasus delitos de deslealtad y traición a Espasor de la constant de la constan ña. Estos serán lo que siempre fueron: merodeadores, salteadores de caminos, que tendrán que ser perseguidos por la Po-

Respecto al Raisuli, no se puede dudar que en la actualidad se encuentra agotado e incapaz para resistirnos con eficacia por más tiempo. Respecto de él había dos soluciones: una, que huyese de nuestro te-rritorio, con lo que las cabilas se librarían de su influencia; otra, que permaneciese en él, pero aislado, reducido a la impotencia, como ha ocurrido.

Yo creo que no se ha refugiado en el Bu-Hassen, sino en el Yebel Alan, precisamente porque su derrotte es completa, y porque siendo este monte lugar horm (sa trada) sebe que ella completa de la completa del completa del completa de la completa del compl grado), sabe que allí no podemos ir a buscarle, porque quizás, si lo hiciéramos, quedaríamos expuestos a serias complicaciones, no sólo por parte de sus partida-rios y elementos rebeldes, sino por la de toda la población indígena, que lo estimaría como una profanación, y aun quién sabe si ello nos traería otra grave compli-cación por reclamaciones venidas de fuera de nuestra zona de Marruecos.

Pero el Raisuli, en el Yebel Alán no puede vivir mucho tiempo. Cercada como está la montaña, carecerá de lo preciso para subsistir, porque el país es extremadamente pobre. y desde luego, el hecho de saberle fugitivo y, reducido a la inacción, será causa de que sus pocos partidarios] sientan por él desvío y menosprecio, terminando por abandonarle. Esto es lo lógico, lo que debe ocurrir, sin que yo pueda asegurarlo categóricamente, pues sé mejor que nadie que en este país no escasean las sorpresas.

### La actuación politica

Si la parte activa de la campaña está ya casi por completo terminada, habrá que intensificar la acción pacificadora, la ac-

Hay que salir al paso de lo que se viene diciendo respecto a esa acción política. Es un error creer que actualmente no se hace. Antes de emprender una operación, por pequeña que sea; antes de poner en movimiento una sola columna, se realiza siem pre una prolija y ardua labor cerca de las cabilas donde se va a operar y en sus limítrofes y amigas. Sólo cuando los tratos de paz y concordia no dan resultado, se realizan actos militares. Así, pues, los que hablan de acentuar la acción política, piden sólo que se realice lo que sistemática-

mente se viene haciendo. ¿Por qué fracasaron las tentativas po-

No hay que atribuirlo exclusivamente a falta de habilidad en quien lleva los tratos. Hay un factor esencialisimo: la natur leza del terreno donde se establecen las negociaciones. Allí donde, por ser el terre-no feraz, las cosechas son abundantes y la ganadería próspera, es más fácil obtener resultados de los tratos políticos, porque el indígena siente más apr go a su vida tranquila, más fe por la paz, más amor por sus beneficios. Pero en la montaña, donde las tribus son más pobres, tienen los indigenas el convencimiento de que la que se debilitan más cabilas con elle, y les red de intrigas y mantobras, red tejida por

gllante y prevenida para evitar que surjan, por fi quezá o imprudencias, ocasiones para que las tribus puedan atacar o resistir con éxito, y con el éxito se envalento.

S bre estas últimas tribus, la acción del bloqueo constante, el ir atrayéndonos a los jefes, la vigilancia perseverante de la Policía, puede ser muy cácaz, y desde lue go merece toda atención y estudio, tanto como el desarrollo de unas operaciones.

Si se mira con atención un mapa, fácil es venir a la conclusión de que en nues tro territorio sólo la novena parte es de aquella naturaleza que la permite clasifi-carla dentro del título de Marruecos útil. En la otra parte hay, sí, algunos lunares, dende también se puede llevar los efectos de la acción política.

Yo he presentado ya un plan para im-plantar el régimen civil, pacifista, de tra-bajo, en la Garbia y en el Sahel, y espero que en breve será puesto en ejecución. En el resto de la zona, todavía, y durante bastante tiempo, tiene que seguir imperando el régimen militar, que, como ya he dicho, no excluye, sino que se apoya en el civil y político.

De todas formas, hay que ir preparando, y con urgencia, los soldados de ese Ejército civil que ha de desarrollar la campaña pacifista. Por desgracia, y fuera del elemento oficial, hasta ahora, la corriente emigratoria que fluye de España hacia Matriacos fino se distingua ni por su prepara. uecos ino se distingue ni por su preparación ni por su capacidad colonizadora. En mayoría, los españoles que aquí vienen son pequeños comerciantes de pacotilla, menestrales, jornaleros a quienes arrojó a Marruecos la crisis de trabajo en España. Todos ellos vienen exclusivamente a vivir sobre el país, y más a la sombra del Ejér-cito que ligando sus intereses y estable-ciendo relaciones con los indígenas. Emigran aquí, como podrían hacerlo a otra cualquier provincia española donde se les ofreciera ocupación; pero sin ningún ideal, sin medios para hacer obra útil, sin darse cuenta siquiera de la alta misión que sobre ellos pesa como introductores de la vida de paz y trabajo.

Mientras no se cuente con ese Ejército civil, que sea capaz de estudiar el país y conocer al indígena, y que, desde luego, lle-ve impreso en su alma el concepto de la patriótica misión que le está confiada, será muy peligroso pensar en ir cambian-do de régimen en nuestro Protectorado.

Hablar del Ejército civil, nos lleva como

de la mano a hablar del Alto Comisario Nadie más partidario que yo de ese cam-bio en la persona que ha de dirigir la obra

He procurado siempre ser más civil que militar en este puesto, y toda mi historia está llena de ejemplos de ello.

Pero no hay que ocultar que actualmente, tal como están las cosas, un Alto Co-misario civil no podría realizar otra obra que la que ya se está haciendo, y, en cambio, se encontraria con el grave peligro de que, teniendo que utilizar con frecuencia las armas para resolver la mayor parte de los conflictos que se presentan en el territorio, su labor quedaría sujeta a las nece-sidades militares que la realidad impusiera en las Comandancias. En tales circunstancias, sería muy de temer que se originasen pugnas, antagonismos, o simple diversi-dad de criterios, cosa que daría como pri mer resultado la falta de unidad en la acción directiva, y quizás como segundo, el exaltar una muy posible rivalidad entre elementos civiles y militares, con evidente

perjuicio de la obra común. A pesar de ello, si el Gobierno cree llegado el momento de ir a ese cambio de régimen y Alto Comisario, yo no seré obstáculo para que se realice. La iniciativa no será mía, y la responsabilidad, tampaco; pero menos aún será el entorpecer esa política. Si a ello se va, es preciso que el primer Alto Comisario civil se asesore bien. Son muchos los matices de esta cuestión, y al cambiar de persona, será preciso marchar con cautela, para no dar en errores que seguramente entorpecerían las marchas de los asuntos, y quizás des-truirían las relaciones ya sólida y extensamente establecidas con los indígenas. Hay que tener en cuenta que éstos, ante los cambios de jeses del Protectorado, sienten receles y desconfiarzas, y que en torno

los propios indígenas, que tienen, como en todo el mundo, sus partidos y tendencias, y no perdonan medio ni halago para desprestigiar al rival y sustituirle en el gode de nuestra confianza y amistad.

El Ejército y la repa
: :: triación ::::

El Ejército de Africa tiene, a mi juicio, que ser, por lo menos, equivalente al que Francia sostiene en su zona. En realidad, nuestra zona militar es casi tan extensa

nuestra zona militar es casi tan extensa como la que Francia reconoce por tal, y, en cambio, nosotros carecentes de las fuerzas especialmente preparadas de que Francia disfruta para mantener el orden

en su Protectorado.

Mi propésito es el de seguir paulatinamente la repatriación del Ejército expedicionario, a medida que lo permitan las circunstancias. Claro está que tengo una cifa la contrata de contrata d cifra límite de repatriación; pero si no se cree suficiente, si no satisface a los Gobiernos, a la Nación el número total de fuerzas que yo creo que deben volver a Espalos tres comandantes generales, y si ellos opinan que en susterritorios cabe hacer algo más, por permitirlo las circonstancias, yo estudiaré las propuestas y con mi informe las elevare al Gobierno.

El ideal sería ir sustituyendo al Ejérci to peninsular por el colonial, a base del voluntariado. Pero... 100 hay que hacerse demasiadas ilusiones! El contingente de voluntarios que puede dar España es reducido, lo ha sido siempre. Queda la fuente extranjera. La Legión sería un elemento formidable para sustituir las fuerzas metropolitanas; pero con las campañas depresivas, desprestigiantes que se hacen sobre la manera de desarrollarse las operaciones y el trato que dicen que damos a los sol-dados en filas, ¿cabe suponer que nadie se sentirá inclinado a engancharse en nues-

La recluta indígena sigue su curva nor-mal, pero no es posible forzarla demasia-do, porque ello encierra evidentes peli-

Modo de ahorrar sol-:: dados y dinero ::

A mi entender, hay un modo para ahorrar contingentes en este Ejército. Ese camino es el de no escatimar todo lo que sistema de comunicaciones en todos los sentidos, caminos, carreteras, ferrocarri-les, telégrafos, teléfonos, etc., etc., darían a nuestro Ejército una gran movilidad y eficiencia. Hoy, para operar a fondo, no sólo hay que concentrar grandes masas venidas desde 60 u 80 kilómetros, sino que después de ocupados los objetivos es preciso mantenerlas en la nueva línea estratégica durante bastante tiempo, porque no es posible deshacer las concentraciones. toda vez que no hay facilidades para en el momento preciso, y en caso de alguna reacción de los indígenas de los terrenos recientemente ocupados, volver a reunir el número de fuerzas necesario para resistir el choque. Por otro lado, el dinero que se gasta y el tiempo que se pierde en convoyar municiones de guerra y boca, así como el de evacuar las bajas de herides o enfermos, entorpecen el curso de los movimientos militares, hasta el extremo que resulta poco menos que imposible desarrollar los planes de operaciones sin soluciones de continuidad. Creo, pues, que cuanto más gastemos en carreteras, ferrocarriles, etc., nos ahorraremos, por otro lado, en tiempo, sangre y dinero, y, desde luego, nuestra acción militar resultará mucho más eficaz, y la misma pacífica obtendrá indudables beneficios.

La dimisión de Berenguer y las campañas :::periodísticas:::

No es que no me importen los ataques r campañas enconadas contra mí; a todo el mundo le afecta el saber que cuando no se regatea estudio, esfuerzo y buena intención en el servicio de una empresa, por todo premio se tenga, no la crítica razona-dora, que a veces incluso es provechosa, sino la censura sistemática, y aun a veces, la insidia calumniosa, que no daña sólo a aquél contra quien va dirigida, sino que perjudica extraordinariamente el interés y crédito de todos. A pesar de el o, yo no puedo prestar demasiada atención a tales campañas. En mi fuero interno, he decidido no ofrecer nunca el menor obstáculo ni resistencia para mi relevo-al contrario, lo estimaría como el mayor de los bie nes, porque ansío mucho poder hablar, donde me oiga la nación, de muchas cosas—; pero tampoco partirá nunca de mí la iniciativa de la sustitución.

Mientras cuente con la confianza de los Gobiernos; mientras el Rey y la nación me sigan considerando útil, yo no haré nada que pueda significar deserción de mi puesto. Pero no estaré en él, ni un día más de lo preciso, y a la primera indica-ción lo dejaré. En todo he sido siempre subordinado, pero más que en todo lo he de ser en acatar la orden de embarque para España, que, repito, para mí sería un bien incalculable. Hoy, mi sentimiento de disciplina me mantiene aqui por encima de otro género de consideraciones; hoy, mañana y siempre, por servir a Es-paña, a la medida de mis fuerzas, decidido estoy a pasar por encima de toda injusti. cia y amargura. Tengo mi conciencia tranquila de que si algo hice mal en algu-na ocasión, no fué obedeciendo a presión de ningún sentimiento mezquino, sino porque mis limitadas facultades no pudieron hacerlo mejor.

::::: Final :::::

Creo, amigo «Tebib», que España debe pensar seriamente en lo que el problema de

Marruecos representa, y decidirse de una vez por una línea de conducta. Nada peor que los titubeos. Poner el problema en condiciones de que lo resista España, es obligación de todos, pero antes que ello, es necesario que todos tengan en el ánimo, es necesario que todos tengan en el ánimo, es necesario que todos con en especiaciones. el convencimiento de que es necesario ha cer lo que sea preciso hacer. De otra forma, con desconfianzas, temores y continuos sobresaltos, incluso cuando van bien las cosas, sólo se consigue gastar dinero, energías y sangre y vivir en precario y sin que se pueda resoiver nunca nada de manera definitiva, por temor a que la opinión no vea con buenos ojos aquello que

El día en que España se dé cuenta de lo que aquí hemos venido a hacer y de la necesidad de hacerlo, creo yo que se habrá dado el más importante paso en la resolución del problema.

Lo que no puede ser, es que en los planes a realizar se tenga que estar atendiendo constantemente a dos frentes: al del Protectorado, al frente de Marruecos, y al político, al frente de la Península.

# Para los soldados madrileños

Rogamos a los jefes de los Cuerpos que han regresado de Marruecos se dirijan al director de «A B C», Serrano, 55, manifestándole adónde deben remitírseles los impresos necesarios para indicar en ellos los nombres de los soldados madrileños que continuan en filas, con el fin de poder enviarles la suma de 50 pesetas que le corresponde a cada uno de la suscripción en

Los licenciados nacidos en Madrid-o su provincia podrán cobrar, desde luego, en la Caja de «A B C», Serrano, 55, de dos a seis de la tarde, la citada suma de 50 pesetas, presentando la licencia y el testimonio de que han estado agregados al Ejército de Marruecos, en cualquiera de sus zonas, después del 20 de julio de 1921. Es indispensable dicho «testimonio», y es inutil sin la «certificación» de que se ha estado en filas en el Ejército de Africa después del 20 de julio de 1921.

La Dirección de «A B C» ha enviado a Tetuán, al teniente coronel Millán Astray, la cantidad de 12.600 pesetas, y al comandante general de Larache, general Sanjur-

Además, las cantidades entregadas en la Caja de «A B C» hasta ayer, a ios soldados licenciados, ascienden a 13.800 pe-

# Disposiciones oficiales

Se conceden reales licencias para con-traer matrimonios al alférez de Caballería D. Tomás Mondejar y al capitán de Intendencia D. Francisco Vázquez.

Vuelve al servicio activo el teniente de Caballería de reemplazo por herido don Buenaventura Morón.

Se anuncia concurso para cubrir una vacante de teniente coronel de Artillería que existe en la Comisión de movilización e Industrias civiles, y otra de comandante de Artillería en la primera sección de la Escuela Central de Tiro.

Pasa a situación de reserva el coronel de Estado Mayor Exemo. Sr. D. Luis López García.

Se concede sueldo de general de briga-da al coronel de Inválidos D. Justo

Concédese la gratificación de efectividad a los capitanes de Ingenieros don Antonio Sánchez y D. Luis Souza, y al auditor de división D. Angel de Noriega. Se concede sueldo de 4250 pesetas anuales a los celadores de obras militares

D. Pedro Vivas y D. Faustino Díaz. Se aprueba la construcción de dos depósitos flotantes de costa, en los puertos de Tenerife y Odiel (Huelva).

Anúnciase convocatoria para clases de tropa, aspirantes a mecánicos de aviación.

## Convocatoria para médicos militares

Ea cumplimiento a lo prevenido en el Reglamento orgánico de la Academia de Sanidad Militar, se dispone lo siguiente:

«Se convoca a oposiciones para cubrir 105 plazes de alféreces alumnos de la Aca. demia de Sanidad Militar, a los doctores o licenciados en Medicina y Cirugia que lo soliciten hasta el 26 de agosto próximo.

Los ejercicios de oposición tendrán lugue en esta corte, y en el local de la Acade. miz, calle de Altamirano, nú n. 33, dando principio en 1 de septiembre del co-

El Tribunal de oposición celebrará su primera sesión pública en dicho local, a las diez del día 31 del citado mes de agosto, para preceder el sorteo de los espirentes admitidos a las oposiciones, a fin da determinar el orden en que éstos han de rostación, procedent : de M. lille. verificar los ejercicies.»

# La política

Recompensas militares Hoy comenzará a discutirse en el Sena-

do el proyecto de Recompensas. Consumirá un turno el general Luque, quien abogará por que desaparezca del Poder legislativo la facultad de conceder

los ascensos por méritos de guerra. Mejeras al personal de Prisiones El ministro de Gracia y Justicia ha incluído en el presupuesto de su departamento ministerial un crédito de 850.000 pesetas para mejorar los sueldos del personal del Cuerpo de Prisiones.

Tiene el Sr. Ordonez el propósito de que no existan sueldos inferiores a 3.000

Los raclusos de Ocaña

El director general de Prisiones ha puesto a la firma del ministro de Gracia y Justicia un decreto en el que se concede la libertad condicional a 57 reclusos que se distinguieron notablemente en la extinción del fuego de dicho establecimiento reformatorio.

# Marruecos

### De Tetuán

TETUAN 20.-Las escuadrillas aéreas han efectuado vuelos de reconocimiento y bombardeo sobre la cabila de Beni-Iseff, donde se encuentra la célebre «zagüia» de Sidi Iseff el-Temata, para obligarles a so-

Los aviadores regresaron sin novedad.

# Guardia civil

Ayer 22 dieron principio en la Direccion del Instituto los exámenes de la convocatoria actual para el ascenso a cabo, siendo aprobados los individuos siguientes:

Infanteria. - Victor del Barrio y Salvador Martin, del primer Tercio; Sebastián Díaz, del segundo; Antonio Puyuelo y José Ferrer, del séptimo; José Martín, del nove. no; Miguel Vicien y Francisco Llorente, del 12; Fidel Sánchez, José Casado y Jacinto García, del 14; Humerto Suárez, del 17; Rafael Padilla, del 18; Bernardino Blas y José Sánchez, del 19; Mariano Frías. del 20; Eustaquio Navo, Esteban Ventas y Gabino Fraguas, del 21; Francisco Sierra y Florencio Rodríguez, del 22.

Caballería.-Victoriano Hernández, de Guardias jóvenes; Anastasio Sánchez, Isidro Molina, José Sánchez, Emilio Monleón e Higinio García, del primer Tercio de Caballería.

Diariamente daremos a conocer la relación de los guardias aprobados.

# CLASES DE COMPLEMENTO

Ascensos.-En vista de la diversidad de criterios con que se viene aplicando la Real orden de 27 de diciembre de 1919, en lo relativo al ascenso de los sargentos a suboficiales de complemento, y teniendo en cuenta que únicamente respecto del ascenso a oficial previene de manera expresa el artículo 17 de dicha disposición, que será hecho de Real orden, formalidad de la que no se hace mención para el ascenso a los empleos inferiores, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que, en lo sucesivo, el ascenso de los sargentos a suboficiales de complemento sea concedido con sujeción a las condiciones que determina el artículo 16 de la misma Real orden, per las respectives autoridades milit res regionales, las que darán noticia inmediat a las secciones correspondientes de este Ministerio, de los ascensos de esta clase que hayan

### Tropas que regresan de Melilla

MELILLA 22 .-- A bordo del yaper «Ro. meu» han marchado, a las nueve de la noche, las tropas que componían la sección de Aerostación, al mendo del capitán de Ingenieros D. Félix Martínez.

En el mismo buque han marchado también algunas fuerzas del segundo y sexto grupos de Artillería. El general Ardanaz despidió a las tropas en el muelle.

MALAGA 22.-A bordo del «R n eu» halleg do a cs'e puert) la uni ad de Ac-Per la noche saldrin para Macri l.

M.C.D. 2022

### Destinos, ascensos y concursos

# Personal pericial de unidades

### Destinos de armeros

Don Gabriel Olivar, del regimiento Infanteria Africa al de España; D. Ladislao Alvarez, del de Sevilla al de Africa; D. Angel Sánchez, del sexto de Artillería pesada al de Infantería Sevilla; D. Epifanio Iglesias, del de Navarra al de la Reina; don Francisco Aranda, del de Córdoba, a Cazadores de Lusitania, 12.º de Caballería; D. José Fernández, del regimiento de Infantería La Victoria, al de Córdoba; don Arturo García Fernández, del de Africa al de La Victoria; D. Domingo Sáenz de la Fuente, del de Garellano a Lanceros de Sagunto; D. Vicente Izquierdo Palacios, del de Bailén al de Garellano; D. Esteban Iturriaga, del cuarto de Artillería pesada, al de Bailén; D. Fernando Díaz Fernández, del de Infantería Reina al cuarto de Artillería pesada; D. Claudio Santonja, del batallón de Barbastro ai regimiento Infantería Reina; D. Basilio Sánchez, del regimiento Infantería Serrallo, al batallón de Reus; D. Manuel Andrés, de la sexta Comandancia de Intendencia a la de Artilleria de San Sebastián.

Don José Fernández Morán, del regimiento de San Marcial a la sexta Comandancia de Intendencia; D. Isaac Flórez, del batallón de Las Navas al regimiento Infanterla San Marcial; D. Manuel Villanueva, del cuarto de Artillería ligera al 12 de pesada; D. José Torres, del batallón de Figueras al tercero de Artillería pesada; D. Luis Suárez, de Cazadores Taxdir de Caballería al 14 de Artillería pesada; don Constantino Martinez, del regimiento Covadonga al de Cazadores Taxdir; D. José García Alonso, del regimiento de Cuencaal de Covadonga; D. Julián Pierola, de la Comandancia Artillería Menorca al regimiento de Cuenca; D. Miguel Alvarez, del de Mahón, 63, a la Comandancia Artilleria Menorca; D. Saturnino Artamendi, del batallón de Barcelona al primero de Artillería montaña; D. Eduardo Losada, de la Comandancia de Carabineros Estepona al hatallon de Barcelona; D. Félix de Par, del regimiento de Pavia a la Comandancia Carabineros de Estepona, y D. Alejandro

### Destinos de ajustadores

Don Eulogio F.órez, del segundo de Artillería montaña a la Comandancia de San Sebastián; D. Santiago Peña y D. Ju ra al primero; D. Facundo Santos, del primero de montaña al primero de ligera; D. Pedro Pouset, del 13 de Artillería ligera al octavo; D. Joaquín Mate, del regimiento de posición a la Comandancia Artillería de Ceuts; D. Juan Catalán, del octavo de Artillería ligera a la Comandancia de Barcelona; D. Amadeo López Pool., del 12 de pesada a la Comandaucia de Pamplona; D. Juan Fané, del 14 de pesada al séptimo; D. Luis Gamito, de la Comandancia de Menorca al tercero de ligera; D. José Lujáa y D. Carlos Lázaro, del mixto Artilleria d: Melilia a la Comandancia de dicha plaza; D. José Ruiz Jiménez, del séptimo de Artillería al sexto; D. Urbano Larrosa, del sexto de Artillería ligera a la Comandancia de Mallorca; D. Bernardino Suácez, del 13 de Artillería ligera a la Comaddancia de El Ferrol, y Dalosé Fonfria, del segundo de pesada al noveno de ligera.

### Nuevos maestros armeros

Como resultado de lo dispuesto por circular de 25 de enero último, y con arreglo a lo que determina la Real orden circular | norca, una.

de 13 de diciembre del año próximo pasado, de orden del ministro de la Guerra se nombran maestros armeros del Ejército a los ajustadores de Artillería comprendidos en la siguiente relación, pasando a prestar servicios a los Cuerpos que se expresan:

Maestros armeros de primera: D. Marciano Montoya, de Comandancia Artillería San Sebastián al segundo de Artillería montaña; D. Juan Antonio Rosell del primero de Artillería ligera al de Artillería a caballo; D. Isidro Rico, de Comandancia Artillería Pamplona al décimo de Artillería pesada, y D. José Sánchez Martín, del 14 de Artillería ligera al segundo de pe-

Maestros armeros de segunda: D. Luis López González, de Comandancia Artillería Ceuta al regimiento Infantería Serrallo; D. Adolfo Bocanegra, del duodécimo de Artillería pesada at de Infantería Pavía; D. Benito Gómez Oliveras, del séptimo de Artillería pesada al mismo; D. Florencio Rodríguez Pardo, del tercero de Artillería ligera al cuarto; D. José Rodríguez Ménduodécimo; D. Ramón Martínez, del tercero de Artillería montaña al primero de pesada; D. José Alonso, del décimocuarto de Artillería ligera al de Infanteria Navarre; D. José Sánchez Solá, de Comandan. cia Attilleria Melilla a Cazadores Barbastro; D. Antonio Calatayud, de Comandancia Artiliería Melilla al regimiento Infanteria Africa; D. José García Pérez, del sexto de Artillería pesada, al mismo; D. Manuel Elices, de Comandancia Artillería Mallorca al regimiento Lafantería Mahón; D. José Roca, de Comandancia Artillería Barcelona al séptimo de Artillería ligera; D. Manuel Romero, del primero de Artillería ligera al mismo, y D. Juan Fernández, de Comandancia Artillería Melilla al batallón de Las Navas.

Maestros armeros de tercera: D. José Les ida, de Comandancia Artillería El Fe rrol al regimiento Infanteria Zaragoza; don Antonio González Castro, de Comandancia Artillería Ceuta al batallón de Figueras, y D. Secundino Aller, del noveno de A-Hilleria Lians almispens accounts

Se anuncia a concurso el número de pl zas de ajustadores herrero-cerrajeros de segunda clase contratados, que se hallan vacantes en los Cuerpos que se expresan lián López Alonso, del 12 de Artillería lige en la siguiente relación, las cuales están dotadas con el sueldo anual de 2.750 pesetas. Los que deseen ocupar dichas plazas, lo solicitarán por instancia dirigida a los primeros jefes de los Cuerpos donde existen las vacantes, en el término de quince días, a contar desde esta fecha, a las que acompañarán los documentos que previene el art. 5.º del Reglamento de ajustadores de Artillería, aprobado por Real orden de 1 de abril de 1882, no admitiéndose en este concurso al personal de esta clase que desempeñe ya plaza de plantilla.

Relación que se cita

Sexto regimiento de Artillerla ligera, una pleza; 12 idem, dos; 13 idem, dos; 14 ídem, dos; 15 ídem, una; segundo regimiento de Artillería pesade, una; séptimo ílem, una; 12 ídem, dos; 14 ídem, una; primer regimiento de Artillería de montaña, una; segundo ídem, una; tercer ídem. une; regimiento mixto de Artillería de Melilla, dos; ídem de Artillería de posición, una; Comandancia de Artillería de Ceuta, uns; ídem de Melilla, una; ídem de Me-

# Del Municipio

### La sesión del sábado

Dió principio a las once, presidida por el conde del Valle de Suchil. Aprobada el acta de la anterior, el alcalde p onunció un sentido discurso dedicacado a enaltecer las virtudes que concurrian en el heroico jefe del Cuerpo de Regulares Sr. González Tablas, y propuso constane en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de tan meritisimo

Varios concejales, representando los distintos sectores políticos que integran el Concejo, se asociaron a las manifestacio-

nes hechas por el alcalde. El Sr. Saborit, en términos de gran mesura y sin pretender regatear méritos y prestigios a la figura militar que se exalta, protestó de la continuación de una campaña en la que tantas vidas se sacrifican estérilmente y en que tantes héroes anóni-mos están enterrados sin apoteosis al-

El conde del Valle de Suchil expresa que, al enaltecerse la figura del Sr. González Tablas, se pondera también el re-cuerdo de los héroes desconocidos. Queda aceptada la propuesta del al-

ORDEN DEL DIA

Se acuerda que de aquí en adelante sean jubilados los guardias e inspectores de Policía Urbana a la edad de sesenta y cinco

El Sr. Velarde interesa del Concejo no se démore por más tiempo la aprobación de un dictamen informando favorablemen- I rrupciones del Sr. Rodriguez.

te la instancia de la Compañía de Tranvías solicitando la sustitución del trazado de la línea de la calle del Príncipe de Vergara por el de la de Torrijos, que beneficiará grandemente a los barrios de la Guinda-Iera y Prosperidad.

El Sr. Saborit se refiere a los abuses que en todos los órdenes realiza la Compañía de Tranvias, y determina haberse deregado disposiciones beneficiosas para el pú

El Sr. Nicoli, como delegado del ser-vicio, hace constar que no existe deroga-ción alguna del estado de cosas que venía produciéndose, sino una adaptación a las necesidades del público.

Intervienen en la discusión los señores Diaz Agero y Noguera, y el alcalde alude a las gestiones que viene realizando para que el servicio se realice adecuadamente en bien de la circulación y de los intereses del vecindario.

Se acuerda pasen a estudio de las Comisiones correspondientes varias proposicio-nes de los Sres. De Miguel, Palomero, No-guera, Martín, duque del Arco, Maura, Velarde, López Baeza, Silva y Sanz de

El Sr. Saborit ruega al alcalde recabe de la Compañía de ferrocarriles del Norte ponga mejor servicio de coches para los niños que forman parte de las colonias escolares, pues el actual es verdaderamenmente lamentable.

El Sr. Garay le contesta significando que se impone la mejora del servicio, y que a ello se encaminarán sus esfuerzos. El Sr. Silva denuncia irregularidades en la actuación de los inspectores del distrito del Hospicio, dando origen a inte-

del distrito, expresa que los citados inspec-tores cumplen con su deber, no habiéndo-se extralimitado lo más mínimo, y con singular gracejo se refiere a una visita que hizo a la Casa de Socorro del Hospicio, y alude ajuna visita del Sr. Silva a la Tenencia de Alcaldía.

El Sr. Silva rectifica, y a unas palabras del Sr. Fernández, dice que ha podido comprobar que el Sr. Díaz de la Cebosa, con una licencia de panadería, tiene una pastelería en la calle da Alcalá, y no satisface el pago debido por el exceso de veladores que coloca en la calle.

El Sr. Alberca abunda en lo dicho por el Sr. Barón, sobre la rectitud de los inspectores mencionados.

Intervienen en la discusión los señores Sanz de Grado, Rodeiguez, Baróa, Saborit Serrano Jover, y el Sr. Garay, resu-miendo el debate, dice que todos los ediles deben desposeerse de apasionamientos, y se declara terminada la sesión a las tres y media de la tarde.

# Carabineros

"LA HUMANITARIA"

En todo el mes anterior han sido bajas en la misma, con opción a los beneficios de la Sociedad, los individuos siguientes: General de división (E. S.) D. José Perol y Burgos; teniente coronel retirado don Antonio Ruiz Mateos; teniente coronel don do D. Jesus Astoff pandez; coronel retiratirados Pascual Ivars Narro, Rudesindo López Rodríguez y Angel Manzano Arribas; alferez D. Ramiro Dorrego Garcia; carabin 1) retirado Andrés Blesa Moreno; carabinero Pelayo Rico Muñez; carabineros retirados Salvador Gabré Cabré, José Marín González, José María Martín Caballero, José Baz Lorenzo, Antonio Fletes Alvaaus, Juan Quiles Garrigos y Juan López Ortega; cabos José Rodríguez Torres y Atanasio Perisnez Martin; sargento retirado Nicolás de Hoja Asenjo; carabineros retirados Jaime Mayora Vallés, Andrés González Gońzález, Carlos Gómez Jaldón, Agustía Papatero Morera, Juan Rico Maseda y Juan Betés Alegre; cabos Fernando López Cuenca y Luis Benjumen Gallego; cabo retirado José González Reimón; sargento retira lo Antonio Tejerina Ferrer; cabis retirados José Granado Preciados, Francisco Busto Callejón, Carlos San Juan Lecumberri, Casiano Gómez Pomar, Luis Gago Sotillo, Fernando González Torvisco, José Gómez Estevez, Rufo Sánchez de ferino Alvarez Gacia; sargento retirado José Conde Venero; carabinero Rafael Antón Baile; cabo mar Francisco Rodríguez; sargento retirado Sandalio Fernández del Campo Ruiz Collante; carabineros refirados Anacleto Abejón Contreras, Antonio Pinillos Iñiguez y Andrés Novoa Garrido, y sargento retirado Lorenzo Domínguez

# Sanidad militar

### Enseñanza de hospitales

Se dispone que se establezca en el Hospital militar de Carabanchel, con carácter permanente, la enseñanza teórico-práctica de los conocimientos exigibles a la enfermera moderna para las Hijas de la Caridad que hayan de desempeñar su cometido en los hospitales militares. Para esta enseñanza será designado un jefe médico de entre los destinados en dicho Centro, sin perjuicio de su servivio y a propuesta del director del establecimiento.

La instrucción teórico-práctica se sujeterá a un reglamento y programa que se redactará por el personal de dicho Hospital, remitiéndose, para su aprobación, a este Ministerio. Una vez terminada la instrucción de las Hijas de la Caridad que efectúen los cursos de enseñanza, serán sometides a examen, con arreglo a las formalidades que se indiquen en el expresado programa-reglamento, confiriéndoseles a las aprobadas certificación de aptitud.

Fin prinordial de esta enseñanza es el de const uir una plantilla de enfermeras que, además del alto espíritu religioso y altruísta propio de la humanitaria Asociación de las Hijas de la Cari Jad, posean conocimientos especiales de índole sapitaria que completea y perfeccionen su función auxiliar del Cuerpo de Sanidad militar en los hospitales, debiendo hallarse en posesión del certificado de aptitud todas aquellas que presten sus servicios en los mismos. Estas enfermeras llevarán como distiativo profesional el emblema del Cuerpo de Sanidad militar sobre la manga del brazo derecho. Los cursos de referencia serán trimestrales, y para obteser el diploma o certificado de tales enfermeras, asistirán a dos cursos: el primero, teóricopráctico, y el segundo, exclusivamente práctico.

BERNA 19.—Por haber sido puesto en vigor en la noche del día 15 de los corrientes, a media noche, el acuerdo comercial concertado por Suiza con España, las naciones que gozan con respecto a Suiza del trato de nación más favorecida, benefician «ipso facte» de cuantas ventajas concede dicho acuerdo a España.

# En la Casa de Campo

# Exposición Nacional de Ganados

En la puerta de Segovia.—Esperando a S. M. el Rey.—Llegada del Sobera-no, de Doña María Cristina y de los Infantes

El sábado se ha inaugurado oficialmente en los terrenos de la Casa de Campo, cedidos expresamente por Su Majes-tad el Rey para este objeto, la Exposición Nacional de Ganados, que, bajo los auspicios del Soberano y con el Patronato del Gobierno, ha organizado la Asociación de Ganaderos Españoles.

El acto había sido señalado para las diez y media, y momentos antes de dicha para

encontrábanse ya en la puerta del puente de Segovia, de dicha real posesión, artísti-camente engalanada, el ministro de Fo-mento, el intendente de los Reales Pala-cios, conde de Aybar; el presidente de la Diputación, Sr. Díaz Agero; el duque de Bailén, presidente honorario de la Asociación Nacional de Ganaderos y presidente nato del Jorsdo de la Exposición, y los vocales de la Junta de aquélla, algunos de ellos miembros del Jurado, señores barón de Velasco, D. Antonio Santa Cruz, don Anselmo Rodriguez Rivas, marqués de Perales, D. José María Quijano, marqués de Corpa, duque de Arión, marqués de Oquendo, barón de Andilla, vizconde de San Antonio, marqués de Casa Pacheco, la la puis Patiño marqués de Montese encontraba alli el presidente efectivo de la Asociación de Ganaderos y ex goberna-der civil de Madrid, marqués de la Fron-

Poco después de las diez y cuarto llegó la Infanta Doña Isabel, con su dama particular la señorita Margot Bertrán de Lis, y a continuación fueron, sucesivamente, llegando el Infante Don Farnando y la duquesa de Talavera; la Reina Doña Masía Cristina, con la Infanta Doña Luisa y la Infantita Doña Isabel, hija de Don Carlos, y, por último, S. M. el Rey, con el la-fante Don Carlos, el marqués de Viana y el ayudante de guardia, comandante de

Ingenieros Sr. Vigón.
El Rey y los I fantes, así como las de-más personalidades que asistían al acto, vestian de chaquet y sombrero de copa.

Comienza la regia visita. - Las primeras instalaciones.—Liegan a la Exposi-ción el presidente del Consejo, el mi-nistro de la Guerra y otras personali-dades

Inmediatamente después de la llegada de las reales personas, dió comienzo la vi-

sita a la Exposición. El Rey vió primeramente la instalación de lluvia artificial, situada a la derecha de la sayos da xua ser pida una estación de estas instalaciones le fué explicado por sus

respectivos propietarios. Cuando el Rey se disponía a continuar la visita, llegaron al lugar en que se en-contraba, el presidente del Consejo, el ministro de la Guerra, el capitán general de la región, general Ocozco; gobernador militar, general Burguete; subsecretario de Fomento, Sr. Rodríguez Viguri; director general de la Cría Caballar, general duque de Tetuán; director general de Agricultu-ra, Sr. Fernández de Córdoba, y otras personalidades, entre ellas, los señores Sánchez Dalp, Lazaga y Urgoiti. Momentos después llegó también el arzobispo electo de Valencia, Sr. Melo. Todos habían en-

mente engalanada. El presidente, el ministro de la Guerra, el subsecretario de Fomento y las demás personalidades cumplimentaron a los Reyes e lofantes y continuaron con ellos la visita a la Exposición.

trado en el recinto de la Exposición por la

puerta de la Casa de Campo llamada del

Angel, que también se hallaba artística-

La Exposición.—Recorriendo la insta-lación.--El Príncipe de Asturias mues-tra al Rey la instalación de su Granja Avigola

La Exposición ha sido instalada sobre terrenos de la Casa de Campo, de veinte hectáreas de extensión. Comprende en total ochocientas instalaciones, y hay el propósito de que análogos concursos se celebren en este lugar anualmente, aprovechando la generosa oferta del Monarca de poner a disposición de la Asociación de Ganaderos este pareje durante un período de veinte años.

Teniendo esto en cuenta, tanto el edificio de la Asociación como casi todas las instalaciones, no son provisionales, sino hechas de forma que puedan perdurar durante bastante tiempo.

Las Reales Personas, con sus acompanantes, siguieron recorriendo la Exposición por las instalaciones situadas a la derecha de la mencionada puerta de ingreso. Vieron en sus corralizas, las de caballos de

raza española, caballos de pura sangre inglesa, hispanoangloárabe; caballos de silla raza hackney e hispano hackney, y después, ya en barracones de cemento y hie-rro con cubiertas de tejas sobre empaliza-das, sementales de la cuadra de Cimera, de Juenga y de otras cuadras españolas. A seguida llegaron a la instalación de la

Casa Real, artística en extremo, situada en recinto redeado de valla pintada de azul y blanco. En ella hay instriaciones parciales de vacas de leche, caballos y cerdos, con ejemplares del país y ejemplares adquiri-dos en la Granja del Rey de Inglaterra. Estos ejemplares están ya aclimatados en nuestro país, y los más que se presentan son nacidos en España. Hay también varios cruces de razas del país con razas inglesas, hechas al objeto de mejorar nuestra ganadería. Y se presentan igualmente magnificos ejemplares de la yeguada de

En esta instalación, que acababa de ser visitada por el Príncipe de Asturias y el Intante Don Jaime, fué recibido el Rey por el profesor de Sus Altezas y capitán del Ejéccito, Sr. Jonte.

Las Reales personas continuaron la visita recorriendo las instalaciones de la Cría Ca-ballar y de la yeguada militar situadas alrededor de una pista, con jardines centraen el pabellón de las oficinas de la Asocia-ción de Ganaderos, que da a la misma pis-ta, contemplando en el amplio salón que ocupa el cuerpo central, los planos de la Exposición. Dichas oficinas cuentan con servicio de Correor y Telégrafos y otros

Después de ellas vieron Sus Majestades y Altezas la instalación de Guipúzcoa, a la puerta de la cual daban guardia varios minones, y la de la Diputación de Vizcaya, donde daba guardia una sección de mique-

Frente a ambas instalaciones, unos excelentes caballistas andaluces realizaron sobre algunos de los caballos expuestos magnificas proezas.

A continuación fueron visitadas las instalsciones de Murcia, la de bueyes galleges y la de la Junta provincial de ganaderos de Vizcaya, que presenta un gigantes-co buey, criado en Duria (Vizcaya) y que pesa la respetable cifra de 1.700 kilos. Siguieron las de cerdos y cabras de Andalucía, ganado de diferentes clases de esta región y de Santander y Asturias, y la insta-lación que del ganado de diferentes cla-ses, que de sus fincas de El Pilar, Espeluy y Jaén presenta el ex ministro Sr. Prado y des y Altezas.

Fueron después recorridas la instala-ción de ganado lanar de la Casa de Bor-nos, la de la Escuela de Ingenieros Agrónomos (sección de Explotación) y la de los marqueses de Perales y Castelar.

Le llegó el turgo a continuación en la regia visita a las instalaciones de productos deriva tos de la ganadería, tales como leche de diversas clases, quesos, mantecas, lanas, sueros, etc. Entre ellas figura una de la Inclusa de Madrid, que para la fabricación de quesos y mantecas existe en aquélla, gracias a la munificencia del marqués de Oquendo.

Fueron visitadas después la instalación de la Confederación Católica agraria y la de la Granja Avicola del Principe de Asturias. En ella hallábanse a su entrada cl Pelncipe de Asturias y el Infante Don Jaime, acompañados de su jefe de estudios el general conde del Grove y sus profesores señores Jonte y Lóriga. El Príncipe explicó minuciosamente a su augusto padre el origen y calidad de muchos de los raros ejemplares de aves que presenta, y Don Alfonso, en presencia de todos los acompañantes, le felicitó por la labor que realiza en favor de la Avicultura.

Después fueron visitadas las instalaciones de otras Granjas agricolas y de diversas casas de maquinaria agrícola, terminando la regia visita a las dos y media de la tarde con un lunch, con que la Asociación de Ganaderos obsequió, en una de las expla-nadas de la Exposición, a las reales personas y autoridades.

Durante el recorrido de la Exposición, que duró exactamente cuatro horas, cl Rey, sin dar muestras del menor cansancio, no tan sólo recorrió las instalaciones. sino que se detuvo en muchas de ellas, dirigiendo diversas preguntas a sus pro-

La inauguración pública La inauguración pública de la Exposición se ha verificado ayer tarde, a las cuatro, visitando aquélla centenares de per-

# MILITARES

# JOSE SAEZ MARTIN

Ciudad Rodrigo, 10 .- MADRID

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército

Estal casal vende a plazos por dicha Cooperativa

y al contado hace descuento

Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, bandas cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, ceñidores, dragonas, golas, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas, espolines, bandoleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, roses, gorras y gorros.

Escopetas y armas de fuego de todas clasos y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas. Correajes de diario modelo nuevo.

Esta Casa tiene precios fijos y garantiza siempre sus géneros

Se remiten catálogos

# LA CORTE AUSTRIACA

# La Emperatriz Zita y sus hijos

Antes de la llegada. Las obras de reforma e instalación en el Palacio de El
Pardo. Los últimos preparativos. La

M. José Karolyi, secretario que fué del ex
Emperador, y que había marchado expresamente de la corte. serviaumbre

Desde ayer, la Emperatriz Zita de Austria Hungia y sus hijos residirán en Es-paña. La Real familia española, deseosa de midgar las penalidades que desde su expusión del Trono han venido sufriendo expusión del Trono han venido sufriendo expusión del Trono han venido sufriendo sur ex Emperador y ex Rey-en Funchal, pace ahora precisamente un mes-, digno alojamiento en nuestra nación a su viuda y a sus hijos. Así, previa la correspondien-te autorización de la Conferencia de Embajadores y la venia de todas los países in-teresados, la ex Emperatriz Zita, el heredero de la Corona de Hungria, Archiduque Othon, y los demás Archiduques, han venido a España y se han instalado en el Palacio de El Pardo, del Real Patri-

Los preparativos en este Palacio para alejar a la familia imperial austriaca, dieron comienzo a raíz del telegrama enviado por Alfonso XIII al Papa para que Su Santidad en comienzo de la Papa para que Su Santidad en comienzo. tidad apoyara cerca de los demás jefes de Estado, la iniciativa regia en favor de la viuda e hijos de Carlos IV. El despacho mereció tan excelente acogida, que bien pronto súpose que los Gobiernos aliados que la familia imperial pudiera abandonar su destierro de la isla de Madera, a fio de fijar su residencia en España, aunque sólo fuera provisionalmente, y mientras durase el embarazo de la ex Emperatriz. Después, parece que la autorización se ha extendido a una más duradera permanencia.

En atención a esto, y mientras los Go-biernos del antiguo territorio fijan la pensión definitiva y tratan de la restitución de los bienes embargados, en El Pardo comenzaron a realizarse, por orden de Sus Majestades, grandes preparativos y trabajos de reforma, de los que puede dar idea el hecho de que existiendo antes tan sólo en disposición de ser habitadas tres o cuatro dependencias, ahora todo el Palacio hállase transformado por completo, y no existe habitación, por insignificante que sea, que no esté redeada del debido confort.

Bajo la dirección del inspector de los Reales Palacios, Sr. Zarco del Valle, y por órdenes constantes del Soberano, que no ha querido falte en la instalación de la familia impérial el menor detalle, centenares de obreros de la Casa Real trabajaron en la litapieza y adorno de las habitacio. dines. Hasta la instalación de luz eléctrica fué completamente reformade deténdala de toda clase de adelantes y comodida-

El marqués de la Torrecilla visitó por orden del Rey, en diferentes ocasiones, el Palacio y el domingo realizó su última visita, disponiendo fueran llevados del Palacio de Madrid al de El Pardo diferentes y valiosos objetos de cristal, que fueron colocados allí.

El inspector de los Reales Palacios, se-ñor Zarco del Valle, pasó también el día en El Pardo, y, terminadas ya las obras, dejó montados todos los servicios del Pa-lacio con griados y parsonal de la Real lacio con criados y personal de la Real Casa a los que en el día de ayer se unieron los que consigo ha traído la ex Empera-

La ex Emperatriz y su familia llegan a E:paña.—En Cádiz. — Salida para Ma-drid

Los telegramas de Prensa han referido ya la salida de la ex Emperatriz Zita, su madre la Archiduquesa María Teresa, que acudió a su lado al saber la triste noticia del fallecimiento de Carlos de Austria, y sus hijos, con la servidumbre, que compo-nen unas treinta personas, de la isla de Madera con dirección a España, a bordo del trasatlántico «Infanta Isabel».

La mañana de aeteayer llegaron a Cádiz e inmediatamente subieronal barco a cumplimentar a los augustos viajeros, el ayudante del Rey, coronel Obregón, encarga-do por Su Majestad de recibir a la ex Em-peratriz y acompañarla hasta Madrid, y

La familia imperial y su séquito salieron de la estación de Cád z a primera hora de la noche, pasando a las nueve por la estación de los Jerónimos. El visje a Madrid efectuáronlo en un ren especial real pues-to a su disposición, como los pasajes del «Infanta Isabel», por orden del Soberano. En Madrid.—Esperando a la ex Emperatriz y a sus hijos.—Liegan a la estación Sus Majestades y Altezas.—El harmano del ex Emperador

La llegada del tren real a Madrid había. se anunciado para las diez y media de la

En atención a ello, poco después de las diez comenzaron a acudir a la estación del Mediodía las personelidades que habían de recibir a la familia imperial. De los pri meros en llegar fué el presidente del Consejo, haciéndolo momentos después, sucesivamente, el ministro de Estado, el gobernador civil, Sr. Bullón, y el director de Orden público, Sr. Millán de Priego.

A las diez y cuarto súpose que el tren no llegaría hasta después de las once, y mientras tanto fueron acudiendo a la estación, situándose en la sala de espera, mag-perador Archiduque Maximiliano, el Archiduque Leopoldo Salvador, esposo de la Princesa Doña Blanca, hermana del pretendiente Don Jaime; su hijo el Archiduque Don Antonio, joven de veinte años de edad; el jefe de la Casa Militar del Rey, general Milans del Bosch y otras personalidades de las colonias húngara y austriaca. También acudió una Comisión de jefes y oficiales del regimiento de Infanterla de León, del que era coronel honorario el infortunado Carlos de Austria, y que presidia su coronel, Sr. Zubillage.

Minutos antes de las once liegaron a la estación los Reyes Don Alfonso y Doña María Cristina. Precedía al automóvil del Rey otro conduciendo a los marqueses de la Torrecilla y Viana y al ayudante de guardia general Rodriguez Mourelo. En el auto con Su M jestad, que vestia unifor-me de campaña de Infantería, i va el Infante Don Raniero, también con uniforme de campaña, de Húsares de la Princesa.

Con la Reina Doña María Cristina llegaron el Infante Don Alfonso, de uniforme de Húsares, también de campaña, y la

Don Alfonso, Doña María Cristina y los Infantes saludaban a todas las personas que allí se encontraban, deteniéndose especialmente a hablar con el Archiduque Maximiliano, con quien permanecieron lar-

El tren real entra en agujas.-La ex Em-peratrizy su familia.--El saludo a los Reyes.--Momentos de emoción

A las once y diez minutos el tren real entraba en agujas. El Rey avanzó hasta el lugar en que quedó detenido el coche que conducía a la ex Emperatriz y a sus hijos, y la primera en descender de él fué Zua de Parma. Echándose atrás el espeso velo que cubría su cara, saludó al Rey, y co-giendo de la mano al heredero Archidu-que Francisco José Othon, hermosa criatura de nueve años de edad, de rubios ca-

bellos y mirada ágil, descendió al andén. El Soberano besó la mano de la ex Emperatriz, acssició al joven Archiduque y los acompañó hasta el grupo en que se encontraban la Reina Doña María Cristina, el Archiduque Méximiliano y los Infantes, que los saludaron.

Mientras tanto, y ayudado también por S. M. el Rey, descendió la Archiduquesa María Teresa, haciéndolo seguidamente los hermanos del joven Archiduque Othon Archiduques Adelaída, de ocho años; Roberto, de siete; Félix, de seis; Carlos Luis, de cuatro; Rodolfo, de tres, y Carlota, de poco más de un año, y después los demás acompañantes.

Los momentos en que la ex Emperatriz, ha conferenciado con las autoridades res-llevando de la mano a su hijo mayor, ves pecto a la hora de la llegada del buque y tidos de riguroso luto, y seguidos de los demás pequeños Archiduques recorrían el corro que formaban todos los presentes, saludándolas con toda cortesía, fué de gran emoción y algunas de las damas pre-sentes, recordando la aflictiva situación en que se encuentra la familia Imperial, ro-deada antes de toda clase de honores y hoy obligada a vivir, sin recursos, en el destierro, no podían ocultar las lágrimas. De la estación del Mediodía al Palacio de El Pardo.-La comitiva. La servi-dumbre y el squipaje de la familia im-perial

La familia imperial, acompañada de los Reyes Don Alfonso y Doña María Cristina y de las personas de su alto séquito, marchó directamente en varios automóviles desde la estación al Palacio de El

La comitiva se formó a las once y media en la explanada exterior de la estación y con arregio al siguiente orden:

En el primer automóvil el Rey, la ex Emperatriz Zita, el Archiduque Othon y el Archiduque Maximiliano.

En el segundo, la Reina Doña María Cristina, la Archiduquesa María Teresa y los Archiduques Adelaida y Roberto.

En el tercero, los Archiduques Félix y Carlos Luis, acompañados de su camarera la condesa de Kerssembreck y M. José

En el cuarto, los Archiduques Rodolfo Carlota, con un aya.

En el quinto, la camarera de la ex Em peratriz, condesa de Mensieroff, la dama de la Beina Dona Maria Officina, senorita de Martinez de Irujo, el ayudante del Rey, general Mourelo y cl caballerizo de Su Majestad de servicio, marqués de Torne-

En el sexto, los marqueses de la Torre-cilla y Viana y el jefe superior de la Casa Imperial austriaca, grand maitre conde

Ea el septimo, el médico de la ex Emperatriz, dector Delug; el abate Zaanbek, capellán de la familia Imperial; el preceptor del Archiduque Othon, Sr. Drietrich, y el ayudante del Rey, coronel Obregón.
Los Archiduques Othon, Adelaida, Roberto y Félix, vestían de fiegro. Los de

más, de blanco. A los automóviles que conducían a los Reyes, a la familia Imperial y al séquito, todos ellos de la Casa Real, seguian dos del

Centro Electrotécnico, de respeto.

La comitiva marchó, como antes dijimos, directamente a El Pardo, sin detenerse en el Palacio de Madrid, entrando en la Casa de Campo por la rampa del Cama po del Moro y saliendo a coger la ca-rretera por el puente de San Fernando.

El mismo itinerario llevaron varios coches de Palacio, que conducían a veinti-cuatro personas del sequito de la familia los que iban los 254 bultos que componen el equipaje de aquélla.

En El Pardo

La comitiva llegó a El Pardo y los Reyes Don Alfonso y Doña María Cristina permanecieron durante algunos momensu familia, y mostrándoles todo el interior del Palacio, para regresar a Madrid en las primeras horas de la tarde.

Audiencias suspendidas.—El luto de la Corte

Con motivo de la llegada de la ex Emperatriz suspendiéronse anteanoche las au-diencias que hoy iban a celebrar el Rey y la Reina Doña María Cristina. Entre as del Soberano figuraban, en audiencia militar, varios generales y oficiales del Ejér-

Hoy, precisamente, ha terminado el luto riguroso de la Corte española por la muer-te del ex Emperador. Ha durado un mes, y desde hoy, hasta el 21 del próximo ju-nio, la Corte vestirá ya de alivio.

CADIZ 20.-Se ha recibido un radiograma del capitán del vapor «Infanta Isabel de Borbón», en el que dice que calcula lle-gar al puerto de Cádiz el domingo a las diez de la mañana.

Se cree que la ex Emperatriz Zita con las 38 personas desu séquito, no desembarcará hasta la hora del expreso, o sea a las coatro de la tarde.

la salida del expreso.

Parece ser que la ex Emperatriz con su séquito permanecerá a bordo, y desde alli, a la hora fija de la salida, marchará a la estación del ferrocarril.

Ha llegado el ayudante de S. M. el Rey, teniente coronel de Caballeria Sr. Obregón, que viene a recibir a la ex Empera-triz en nombre del Monarca y a ponerse a sus órdenes.

Tambiéa han llegado los coches-camas y restaurante de la Compañía Internacional de los Grandes Expresos Europeos y un coche-salón de la Compañía Madrid, Zaragoza y Alicante, con servidumbre.

Como hay mar gruesa, y por esta causa el buque pudiera retardarsu llegada, y, por tanto, la ex Emperatriz Zita no pudiera tomar el expreso, se organizará un tren es-pecial, que saldrá inmediatamente que desembarque la egregia viajera.

# CCCCCC

### Homenaje al Dr. Teixera

Se concede al ilustre sabio portugués la investidura de doctor "honoris cau-sa" de nuestra Universidad

El sábado, a las once y media, se ha celebrado en la Universidad Central el acto de convertir la investidura de doctor «honoris causa» al ilustre sabio portugués D. Francisco Gómez Teixeira.

La ceremonia ha revestido extraordinaria solemnidad, y a ella se ha asociado buena parte de la intelectualidad espa-

Ocupó la presidencia el rector, Sr. Rodríguez Carracido, y a su derecha tomaron asiento el ministro de Portugal, señor Melo Barreto; el rector de la Universidad de Coimbra y los decanos de las Faculta-des de Derecho y Filosofía y Letras, seño-res Ureña y Rosillo, respectivamente.

A la izquierda del presidente sentáronse el rector de la Universidad de Lisboa, el vicerrector de la de Madrid, Sr. Tormo, y los decanos de las Facultades de Medicina y Farmacia, Sres. Recasens y Casares Gil, respectivamente. Actué de secretario el se-

Ocupaban los bancos del estrado doctores del Claustro, cate fráticos, varias damas, militares y hombres de ciencia, llamando la atención las severas togas de losprofesores portugueses y las capas típicas de la representación escolar de la vecina República.

Leida la orden de concesión de la investidura al sabio portugués, fué este introducido en el salón por varios doctores, entre los aplausos de la concurrencia.

A continuación el decano de la Faculso en elegio de éste, cándole la bienveni-da en nombre de la Universidad de Ma-

El rector de la Universidad Central hizo entrega, seguidamente, de la muceta y el birrete azul celeste al doctor Gomes Teizeira, mientras una banda de música interpretaba el Himno portugués, y los asistentes, puestos en pie, a laudían al doctes «honoris causa». Sucesi tamente, los deca-nos de las Facultades abrazaron a su nuevo compañero, repitiéndose las ovaciones y dándose vivas a España y Portugal cuando la música entonó nuestra Marcha Real.

Subió luego a la tribuna el doctor Gomes l'eixeira, y su discurso fué, en térmi-nos sencillos, un canto a la raza latina y una excitación a la confraternidad hispa-nolusitana. Habló del Rey en términos de hidalgo elogio; ensalzó las virtudes del pueblo español; agradeció la presencia de los estudiantes madrileños, que son en las fiestas académicas lo que los hijos en las fiestas de familia; recordó las glorias confundidas de las Universidades portuguesas y españolas, y con palabras de modestia expresó su gratitu i por el galardón recibido.

Al terminar su discurso repitiéronse las ovaciones, que duraron varios minutos.

Después, el ministro de Portugal dió lectura de una entusiasta salutación, y terminó el acto pronunciando un discurso el rector de nuestra Universidad, que abogó Los jefes de la Compañía Trasatlántica por la pronta y plena realización de una

perfecta inteligencia entre España y Portugal, y propuso que se enviase un tele. grama de saludo al Presidente de la República lusa, dándole cuenta del acto celebrado.

El acto terminó en medio de calurosas aclamaciones.

# DE PALACIO

El viernes empren lieron viaje de regreso a su país, después de haber pasado aqui una temporada al lado de los Reyes, el Principe Elías de Parma y su esposa la Archiduquesa María Ana.

En la estación fueron despedidos por la

Real Familia,

El sábado, en el expreso de Andalucía, regresan a Sevilla los Infantes Don Carlos y Doña Luisa, y su hija la Infantita Doña

El Infante, como capitán general de aquella región, se despidió el sábado de las autoridades militares.

# Liegada de con fren hospital

Anteayer, a la una y media de la tarde, llegóa la estación de Atocha un tren-hospital procedente de Málaga conduciendo una expedición de 71 heridos y 23 enfermos hospitalizados en aquella capital andaluza. A cargo de la expedición venían el médico discreto, tanianta coronal D. Eulorio dico director, teniente coronel D. Eulogio

Valle y el capitán médico Sr. Gallardo. En la estación de Atocha esperaban la llegada del convoy el general Dabán, el ayudante de Su Majestad el Rey, capitán de corbeta Sr. Barrera, y una Ambu-

lancia de la Cruz Roja. En brazos de soldados de Sanidad, y en camillas, fueron trasladados a los camiones militares dispuestos al efecto, quedando poco después hospitalizados: 41. en el de San José y Santa Adela; 32, en el

de Carabanchel, y 18, en San Nicolás. En los distintos Centros benéficos fucron acogidos los soldados con las mayores pruebas de consideración.

# Espectáculos para hoy

COMEDIA.-A las diez y media, Es mi hombre.

CEMTRO. — Companía Alba-Bonafé. — A las diez y media, El orgullo de Albacete. REY ALFONSO .- A las seis y tres cuer-

tos, El último bravo. A las diez y tres cuartos, El viaje del Rey. LARA.-A las seis y media, Propios y extraños... A las diez v medis. La escondida senda

mala. INFANTA ISABEL,—A las seis y media y a las diez y media, ¡Al demonio se le

REINA VICTORIA. - A las seis y & las diez y media, El príncipe se casa. NOVEDADES. - A las seis, Picardías.

A las siète y charto, La perla del barrio A las diez y media, El mejor chocolate. A las doce, Manolita la inclusera. FUENCARRAL,-A las seis, La garra. A las diez, María del Carmen.

CIRCO W. PARISH.—A las nueve y tres cuartos, gran compañía internacional de circo que dirige Leonard Parish.

APOLO.—Temporada de varietés. — A las seis y media y diez y media, dos grandes funciones populares

ROMEA.—Cinems y varietés.—Seccio-nes a las seis y media y a las diez y media. Pilar Azucena. G'oria Gaitán, Los Amart's, Manolita Heliet, Mari Luisa, La Sultanita, Preciosilla. MARAVILLAS.-A Iss cinco y media y

a las diez y media, Cinematógrafo y Varie-tés. Lolita Sanahuja, Olivares, Marta Sevi-lla, Trío Lions, Nieves Alonso, Walter and Brian, Wassia Marisha, Raquel Meller, Los Ferronis

TURO PARK, Ferraz, 43, t.º 17-05 J.— Casino Souper tango Restaurante de pri-mer orden Todos los días, atracciones Orquesta Bódalo. Inmejorable compañía de varietés en la presente temporada de prima-

Sindicato de Publicidad, Barbieri, 8

# Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el dia 22 de mayo de 1922

### Premios mayores

Números	Premios	POBLACIONES
4.002 3.212 2.661 10.965 8.387 9.357 5 13.945 11.658 1.563 4.348 15.926 23.557 19.184 11.384 15.041 20.994 1.625	150.000 70.000 30.000 2.500	Alicante-Madrid. Madrid-San Sebastián Oviedo Madrid. Guadalcanal Madrid. Murcia-Barcelona. S. Sebastián Málaga, Madrid. Sevilla-Valencia. Sevilla-Wadrid. San Sebastián-Madrid. Burgos-La Linea. Madrid Málaga, Barcelona. Tarragona Pamplona. San Roque-Madrid. Madrid-Salamanca, Palma de Mallorca, Vitoria-Jaén-Madrid.

### Fremiados con 500 pesetas

DECENA

3 24 60

M.C.D. 2022

CENTENA 103 131 167 187 211 221 230 254 263 277 283 298 307 348 399 402 410 416 423 432 433 434 437 439 446 465 488 525 531 620 648 655 709 739 765 793 802 823 841 843 860 878 945 977

001 003 071 077 089 135 168 176 206 257 262 337 353 359 406 467 480 519 290 312 326 351 381 397 428 445 465 565 602 705 731 744 780 783 803 924 479 511 533 547 615 619 642 654 720 930

736 739 760 776 800 812 814 815 832 851 885 889 916 945 DOS MIL

TRES MIL 009 010 030 036 061 134 162 178 199

203 256 258 308 310 321 325 414 423 438 439 479 551 555 561 617 628 717 793 805 812 819 830 835 855 877 938 965 991 994 996 CUATRO MIL 008 049 072 098 151 168 185 202 258 284 329 362 446 448 463 491 512 576 593 629 641 655 671 722 728 733 742 758 775 792 794 817 830 848 864 892

896 899 932 985 CINCO MIL 036 049 128 134 183 251 299 305 440 497 547 556 580 586 656 667 800 832 849 895 952 996 SEIS MIL

017 034 038 059 064 100 146 158 166 217 288 297 309 345 469 475 484 495 540 555 556 581 582 634 681 684 690 699 713 716 725 760 766 779 789 830 852 863 870 874 880 892 911 969 SIETE MIL

083 083 108/ 109 121 122 153 200 258 270 287 303 369 383 421 479 559 580 615 690 703 734 740 748 760 767 773 777 798 810 825 877 901 922 933 973 OCHO NIL 021 065 119 136 167 230 286 242 251 257 262 337 353 359 406 467 480 519

NUEVE MIL 011 029 042 085 083 098 101 141 193 220 223 248 270 300 306 341 362 374 033 048 070 073 090 095 121 123 124 407 410 455 488 493 503 510 537 555 152 205 275 292 297 305 320 375 376 583 660 712 731 742 773 778 807 844 453 471 477 513 552 562 578 632 697 845 884 896 931 944 971 979 770 811 812 837 851 874 906 946 DIEZ MIL DIEZ MIL

925 047 073 075 083 133 143 190 223

262 268 286 288 334 391 426 450 459 456 488 500 513 572 575 588 623 659 720 744 756 783 810 812 837 846 832 892 928 957 ONCE MIL 000 007 037 056 070 076 089 098 129 130 172 195 213 229 246 250 255 260 321 327 333 349 385 422 423 484 527 563 603 676 685 694 699 729 747 777

816 817 818 869 927 932 948 DOCE MIL 019 052 060 096 137 140 152 153 170 186 221 240 264 279 375 334 401 425 429 478 501 537 543 547 558 566 582 592 600 609 612 644 656 737 745 768 779 781 873 874 888 899 934 960 968

TRECE MIL 052 119 169 200 289 299 323 333 336 348 359 381 402 422 433 434 445 448 453 539 550 567 626 633 695 715 742 749 757 831 850 885 903 919 928 933 950 968

CATORCE MIL 123 176 205 219 229 243 307 386 435 452 467 495 543 599 643 667 687 702 747 808 840 846 865 890 900 955 966 QUINCE MIL

033 035 045 058 067 123 131 143 176 189 193 203 246 263 268 303 348 351 983 VEINTIDOS MIL 649 676 681 688 713 736 764 795 793 471 516 530 539 556 563 574 588 592 039 045 146] 147 156 160 178 183 244 799 812 874 883 910 932 975

654 657 681 718 732 751 761 801 827 859 891 902 945 955 957 963 977 DIEZ Y SEIS MIL

001 050 069 088 096 118 130 143 173 183 199 272 279 366 369 405 406 474 479 506 559 563 586 592 601 616 626 640 652 674 682 711 719 741 745 747 757 758 771 765 775 786 805 811 863 867 913 968 972

DIEZY SIETE MIL 013 029 082 084 098 113 1148 149 152 167 199 282 290 295 335 371 377 424 448 469 490 521 556 532 632 647 C4) 658 717 748 774 843 856 834 878 923

DIEZ Y OCHO NIL 021 024 032 054 \$067 \$090 096 142 211 250 299 304 325 345 426 434 436 456 459 492 532 552 567 881 597 607 643 648 656 672 709 756 811 862 872 896

DIEZ Y NUEVE MIL 034 C63 145 156 159 169 221 227 232 270 282 287 312 337 373 403 410 419 450 459 492 532 536 557 614 621 630 673 679 691 705 706 732 760 762 776 782 881 920 938 936

923 955 963 964 991 996

VEINTE MIL 023 044 051 094 110 130 161 239 272 276 277 283 285 290 320 348 354 366 378 391 394 416 437 444 464 473 556 192 639 640 677 679 708 724 764 772 821 912 970 976 989 996

047 076 139 145 178 213 217 244 248 265 268 312 313 369 371 375 459 514 520 585 620 659 661 662 700 719 727 770 772 811 816 825 877 954 970 979

288 292 380 506 512 544 614 **636 693** 745 811 848 869 862 971 999 VEINTITRES MIL

019 031 058 079 121 200 238 244 261 271 328 344 414 423 461 472 566 595 617 736 803 807 808 872 887 908 910 942 965 999 VEINTICUATRO MIL

007 034 059 092 124 163 182 192 118 216 250 252 278 300 339 369 373 388 444 463 508 511 607 614 629 635 640 700 730 734 784 798 804 815 834 873 886 911 934 938 940

VEINTICINCO MIL 001 020 041 045 052 092 104 174 184 275 281 289 291 301 323 351 325 400 432 446 484 548 577 683 694 698 706 735 746 772 773 776 804 807 814 839 852 876 896 914

VEINTISEIS MIL 002 004 035 068 081 105 107 118 127 169 241 254 283 301 325 368 374 491 494 549 590 623 635 643 666 721 771 788 821 828 907 917 930 941 962 VEINTISIETE MIL 001 008 015 043 048 064 129 254 270 272 309 313 314 355 365 376 393 425 472 477 519 521 530 547 660 757 790

798 852 904 948 968 VEINTIOCHO MIL 022 031 035 097 105 144 207 330 483-497 536 558 588 591 676 681 710 826 831 883 923 997

VEINTINUEVE MIL

012 026 099 134 165 182 111 219 229 232 269 310 311 351 356 381 413 46) 490 501 544 559 565 572 596 598 601 649 676 681 688 713 736 764 795 793 VESTUARIOS

- PARA EL-

EJERCITO Y ARMADA



SUCURSALES

-: BARCELONA :- M Méndez Núñez, 7

Telétono 390, S. P.

--: BURGOS :--Vitoria, 18 Teléfono 1503

Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

-: : Plaza de España, 6 : :-- Teléfono núm. 31-94-M. I-



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital sociali 12.000.000 de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : \*\*\*\*: Seguros contra incendios Seguros de valores : Seguros contra accidentes Seguros marítimos ALCALA, 43 ALCALA, 43

# suministres para el Ljército y la Marina

de camas, somiers v otros muebles me-

Córcega, núm. 394 2 Teléfono 9 770 1 BARCELONA =

# Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

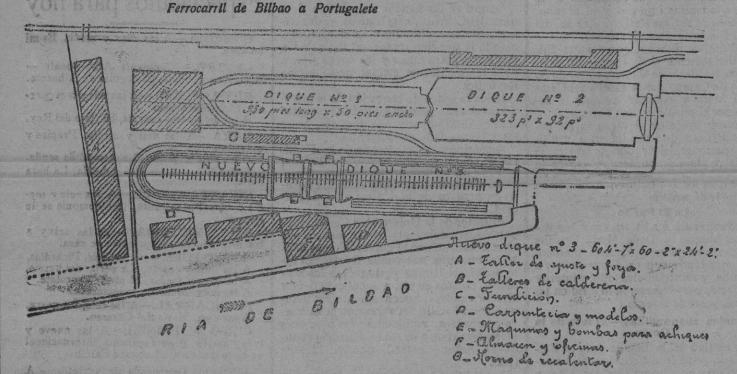
**DIRECCION TELEGRAFICA** 

BILBAO

TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.



El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pu den acomodar al mismo tiempo cinco baques de 300 pies ingleses.

Las dimensiones de estos diques son las siguientes: Núm. 1. — 230 pies largo por 50 pies ancho. Núm. 2. — 323 pies largo por 92 pies ancho.

Núm. 3. — 604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.

Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura

Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas.

Lleva construídos 32 buques, hasta de 10.00) toneladas. Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

### LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR DE LOS TALLERES Y DIQUES

En virtad de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

Características:

La pistola «STAR» es la joya en armería mundial; quien

la conoce la recomienda. Penetración máxima. Fijeza en los disparos.



Calibres 6/35 = 7/65 = 9 m/m cartucho corto. Cañón corto y largo. —8 y 10 tiros.
Calibre 9 m/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario.

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas se acompaña una de regato.

Representante: M. Alvarez Garcillan.-Madera Baja, 3. Tel. 36-42 M. Apart. Correos 329 - Madrid

# Compañía Trasatlántica

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Monte-

video el 3. Linea de Nueva York-Cuba-Mélico Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de Cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma. Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Saliendo de Barcelona, de Valencia; de Alicante y de Cadizo de Pernando Poo diz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo, haciendo laz escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.



Talleres y Fábricas de Cañones, Proyectiles Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra



Representante general para España:

Avenida Conde Penalver, 24 Apartado sum. 11 353 151 MADAID

Dirección telegráfica y tel lefónica: «ANSALDO»

Teléfono 41 - 61 M